

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

NOTA DE PRENSA N° 417-2022-GORE-ICA/ORII

GOBIERNO REGIONAL TOMA ACCIONES PARA LA PRONTA APERTURA DE LA OFICINA DE REGISTRO REGIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Con el objetivo de garantizar el reconocimiento y la protección de los derechos de las personas con discapacidad, generando condiciones en su entorno que les permitan ejercerlos en igualdad de condiciones que las demás, a fin de superar brechas y eliminar obstáculos, el Gobierno Regional de Ica, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social a cargo del Mag. Jesús Carlos Medina Siguas, viene tomando

acciones a fin de realizar la pronta apertura de la Oficina de Registro Regional para personas con discapacidad.

La apertura de esta importante oficina de registro, permitirá que las personas con discapacidad puedan realizar de manera directa y rápida su inscripción, para obtener el carnet de discapacidad, el cual les dará acceso a varios beneficios como jubilación adelantada, distintivo vehicular, tarifas preferenciales en espectáculos públicos y privados, entre otros.

En tal sentido el Gerente Regional de Desarrollo Social, viene realizando las coordinaciones en la Dirección Regional de Trabajo, donde estará ubicado la Oficina Regional de Registro de Personas con Discapacidad.



Ica, 5 de setiembre del 2022

Oficina Regional de Imagen Institucional

#HechosYNoPalabras